

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA –  
MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. - ROTTIO S.A. –  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

**Estados contables especiales  
correspondientes al período de seis meses  
finalizado el 30 de junio de 2022**

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 986 - Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES**

**AL 30 DE JUNIO DE 2022**

**correspondientes al período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2022**

En moneda homogénea (Nota 2.3)

Actividad principal de la Sociedad:	Ejecución de la Obra: "Renovación total de la infraestructura de vías. Sector Emp. Bancalari – Emp. Alvear. Tramo: Alsina (Progresiva 141,363) a Rio Tala (Progresiva 164,356) – Ramal Buenos Aires – Rosario (GM 1B)."
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."):	23 de septiembre de 2013
Número de Registro en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."):	1.872.504
C.U.I.T. N°:	30-71424969-6
Socios participantes en la UTE:	- DYCASA Sociedad Anónima: 50% - Mako S.A.C.I.F.I.Y C.: 30% - Rottio S.A.: 20%

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -**

**UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(en pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>30.06.2022</b>
	<b>\$</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
CAJA Y BANCOS (Nota 3.1)	4.321.745
OTROS CREDITOS (Nota 3.2)	45.728.492
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE Y DEL ACTIVO</b>	<b>50.050.237</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
DEUDAS COMERCIALES (Nota 3.3)	50.744.895
DEUDAS SOCIALES (Nota 3.4)	11.047
<b>SUBTOTAL DE DEUDAS</b>	<b>50.755.942</b>
PREVISIONES (Anexo III)	527.350
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL PASIVO</b>	<b>51.283.292</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Según Estado respectivo)	<b>(1.233.055)</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>50.050.237</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -**  
**UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2022**

(en pesos)

		<b>30.06.2022</b>
		<u>\$</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	(Anexo II)	(106.927)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS	(Nota 3.5)	<u>(284)</u>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>(107.211)</b>
RESULTADOS FINANCIEROS	(Nota 3.6)	(1.286.242)
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b><u>(1.393.453)</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(en pesos)

	<b>Fondo Común Operativo</b>	<b>Ajuste de Capital</b>	<b>Resultados No Asignados</b>	<b>Total al 30/06/2022</b>
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>10.000</b>	<b>150.398</b>	<b>(1.341.648)</b>	<b>(1.181.250)</b>
Resultado del período			(1.393.453)	(1.393.453)
<b><u>Distribución del período</u></b>				
Dycasa S.A.			670.824	670.824
Mako S.A.C.I.F.I. y C			402.494	402.494
Rottio S.A.			268.330	268.330
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>10.000</b>	<b>150.398</b>	<b>(1.393.453)</b>	<b>(1.233.055)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESPECIAL AL 30 DE JUNIO DE 2022**

(en pesos)

**VARIACIONES DEL EFECTIVO****30.06.2022**

Efectivo al inicio del ejercicio	6.014.937
Efectivo al cierre del período	<u>4.321.745</u>
<b>(Disminución) neta del efectivo</b>	<b><u>(1.693.192)</u></b>

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO****Actividades operativas**

Resultado del período	(1.393.453)
-----------------------	-------------

**Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas**

Otros ingresos y egresos operativos	284
Provisiones	(190.648)
Diferencia de cambio	1.253.648

**Cambios en activos y pasivos operativos:**

Otros créditos	15.173.961
Deudas comerciales	(17.874.354)
Deudas sociales	<u>(3.994)</u>
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado) en actividades operativas</b>	<b><u>(3.034.556)</u></b>

**Actividades de financiación**

Intereses pagados	(284)
Aportes de los socios por Distribución de Resultados	<u>1.341.648</u>
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación</b>	<b><u>1.341.364</u></b>

**(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO****(1.693.192)**

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(en pesos)

**1. CONSTITUCION DE LA UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

Con fecha 12 de septiembre de 2013 se constituyó “DYCASA Sociedad Anónima – Mako S.A.C.I.F.I.A. Y C. – Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas”, siendo su objeto la ejecución de la Obra: "Renovación total de la infraestructura de vías. Sector Emp. Bancalari – Emp. Alvear. Tramo: Alsina (Progresiva 141,363) a Rio Tala (Progresiva 164,356) – Ramal Buenos Aires – Rosario (GM 1B)." La duración de la UTE será la necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas para la realización de su objeto y las que se originen en su consecuencia, o hasta que se produzca alguna de las causales de disolución previstas en el contrato.

Las Sociedades miembros de la UTE participan en la siguiente proporción:

- DYCASA Sociedad Anónima: 50%
- Mako S.A.C.I.F.I.Y C.: 30%
- Rottio S.A.: 20%

## **2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES**

### **2.1 Objeto, preparación y presentación de los estados contables**

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo a las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas vigentes en la República Argentina y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(en pesos)

## **2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)**

### **2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para uno de los socios de la UTE (DYCASA Sociedad Anónima) debiendo informar en nota a los estados contables el efecto de la aplicación de dichas normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual, los estados contables de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, podrán prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados contables no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, deberá contarse con una conciliación entre las mismas y las normas utilizadas.

Como consecuencia de esta nueva normativa, la UTE realizó la evaluación de los efectos que tendrá la adopción de las NIIF respecto de las normas contables actualmente aplicadas, y concluyó que la valuación y exposición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados integrales no difiere significativamente de las utilizadas en los presentes estados contables.

### **2.3 Unidad de medida - Moneda homogénea**

Con la sanción de la Ley Nro. 27.468 y su reglamentación a través de las Resolución 777 de 2018 de la CNV, se ha completado la regulación para reanudar la reexpresión en moneda constante u homogénea que las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA) y las internacionales (NIIF) requieren para los estados contables emitidos a partir del primero de julio de 2018 para las entidades en la oferta pública.

Dicha Ley Nro. 27.468 puso nuevamente en vigencia el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades que requiere que las sociedades alcanzadas por esa ley confeccionen sus estados contables (o financieros, según terminología NIIF) en moneda constante, es decir, en moneda homogénea de cierre o ajustados por inflación.

La metodología de ajuste y la necesidad de practicarlo surgen de los requerimientos de las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N°8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(en pesos)

## **2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)**



Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en tres años al 30 de junio de 2018, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, y con el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Los requerimientos de la RT 6 consisten en reexpresar los Estados Contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los mismos.

Por todo lo mencionado, el ajuste por inflación de los estados contables, es obligatorio a partir de los cierres fiscales anuales desde el 31 de diciembre de 2018 en adelante.

A fin de corregir los efectos de la inflación en los estados contables, se ha utilizado el Índice de Precios elaborado por la FACPCE que se basa hasta diciembre de 2016 en el IPIM y a partir de enero 2017 en el IPC Nacional, ambos publicados por el INDEC.

#### **2.4 Estimaciones contables**

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio.

La Gerencia y el Comité Ejecutivo de la UTE realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, la determinación del grado de avance de obra y las provisiones para deudores incobrables, juicios y garantías. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

## **DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022 (en pesos)**

### **2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)**

#### **2.5 Principales criterios contables**

**a) Caja y bancos**

Caja y bancos se han mantenido a sus valores nominales.

**b) Activos y pasivos monetarios**

Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, mientras que los pasivos liquidables en moneda extranjera fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, en ambos casos, segregando los componentes financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes, que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo.

Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea Resultados financieros del estado de resultados (nota 3.6).

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022  
(en pesos)**

**2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)**

**c) Previsiones**

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la UTE, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como previsión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

**d) Fondo común operativo**

El fondo común operativo ha sido reexpresado siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.3.

**e) Resultados**

Las cuentas de resultados han sido reexpresadas en moneda homogénea, tal como se indica en Nota 2.3.

**f) Efectivo y equivalente de efectivo.**

Para la confección del estado de flujo de efectivo se consideraron dentro del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo de Caja y bancos.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022  
(en pesos)**

**3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

**30.06.2022**

---

3.1. Caja y Bancos

Caja	12.287
Bancos	4.309.458
<b>TOTAL</b>	<b>4.321.745</b>

---

3.2. Otros Créditos

Anticipos a subcontratistas	964.873
Impuesto al valor agregado	4.726.173
Impuesto a los ingresos brutos	26.821
ART a recuperar	1.430.195
Saldo con sociedades participantes (Nota 4)	37.498.521
Deudores en Gestión Judicial	1.072.786
Diversos	9.123
<b>TOTAL</b>	<b>45.728.492</b>

---

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022  
(en pesos)**

**3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)**

**30.06.2022**

3.3. Deudas Comerciales

Proveedores en moneda local	5.886.588
Proveedores en moneda extranjera (Anexo I)	6.974.434
Subcontratistas	913.719
Saldo con sociedades participantes (Nota 4)	36.970.154
<b>TOTAL</b>	<b>50.744.895</b>

3.4. Deudas Sociales

Sueldos a pagar	11.047
<b>TOTAL</b>	<b>11.047</b>

3.5. Otros ingresos y egresos operativos

**30.06.2022**

Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(284)
<b>TOTAL</b>	<b>(284)</b>

3.6. Resultados Financieros

Diferencias de cambio	(1.253.648)
Resultado por exposición a la inflación (RECPAM)	(32.594)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.286.242)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(en pesos)

**4. SALDOS CON SOCIEDADES PARTICIPANTES**

Al 30 de junio de 2022 los saldos que la UTE tiene con las sociedades participantes son los siguientes:

<b>Activo</b>	<u>30.06.2022</u>
<u>Otros créditos</u>	
Dycasa Sociedad Anónima	18.533.780
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.	11.551.229
Rottio S.A.	7.413.512
<b>TOTAL</b>	<b><u>37.498.521</u></b>
<b>Pasivo</b>	
<u>Deudas Comerciales</u>	
Dycasa Sociedad Anónima	30.130.826
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.	-
Rottio S.A.	6.839.328
<b>TOTAL</b>	<b><u>36.970.154</u></b>

## 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

No corresponde la incidencia de ningún cargo por no ser la UTE sujeto obligado de estos impuestos. Los mismos, en caso de corresponder, serán computados por cada uno de los miembros de la UTE.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
(en pesos)

## 6. CLASIFICACIÓN DE SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTOS.

<b>Rubro</b>	<b>Sin Vencimiento</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO</b>		
Otros Créditos	45.728.492	45.728.492
<b>PASIVO</b>		
Deudas Comerciales	50.744.895	50.744.895
Deudas Sociales	11.047	11.047

## 7. HECHOS POSTERIORES

Desde el 30 de Junio de 2022 y hasta el 22 de Julio de 2022, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UTE.

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. –  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022  
(en pesos)**

**PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	<b>30.06.2022</b>			
	Clase	Monto	Tipo de cambio*	Importe
<b>Pasivo</b>				
Deudas comerciales - Proveedores	US\$	55.693	125,23	6.974.434
<b>Total</b>				<b>6.974.434</b>

US\$ = Dólares estadounidenses

\* Cotización tipo de cambio vendedor Banco Nación al 30/06/2022

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. –  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022  
(en pesos)**



**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550**

<b>30.06.2022</b>				
<b>RUBRO</b>	<b>COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Honorarios y retribuciones por servicios	-	47.859	-	47.859
Certificaciones y Legalizaciones	-	950	-	950
Comisiones y gastos bancarios	-	58.118	-	58.118
<b>TOTAL al 30/06/2022</b>	-	<b>106.927</b>	-	<b>106.927</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022



**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. –  
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS  
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE JUNIO DE 2022  
(en pesos)**

**ANEXO III**

**PREVISIONES**

	<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>Efecto del RECPAM</b>	<b>Aumento/ (Disminución)</b>	<b>Saldos al cierre del período</b>
<b>Incluidas en el Pasivo</b>				
Previsión para gastos de retirada de obra	717.998	(190.648)	-	527.350
<b>TOTAL 30/06/2022</b>	<b>717.998</b>	<b>(190.648)</b>	<b>-</b>	<b>527.350</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con mi informe de revisión  
de fecha 22/07/2022

**Dra. Blanca Ester Rivero**  
Contadora Pública U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Dycasa S.A.-Mako S.A.C.I.F.I.A.-Rottio S.A.-UTE  
Apoderado

## **INFORME DE REVISION SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INTERMEDIOS**

A los señores Presidente y Directores de  
Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas  
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 986 - Piso 4°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-71424969-6

### **Informe sobre el estado contable**

He revisado los estados contables especiales intermedios adjuntos de Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas (en adelante “la UTE”) que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 30 de junio de 2022, los correspondientes estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de

efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

### **Responsabilidad de la Dirección**

El Directorio de la UTE es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Mi responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que he realizado con el alcance detallado en el párrafo “Alcance de mi revisión”.

### **Alcance de mi revisión**

Mi revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la UTE responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables de período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no me permite obtener seguridad de que tomaré conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresaré una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la UTE.

### **Fundamentos de mi conclusión con observaciones**

En razón del propósito específico que se detalla en nota 2.1, los estados contables especiales intermedios adjuntos, fueron preparados por la Dirección de Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas sin incluir cierta información contable comparativa requerida por las Normas Contables Profesionales Argentinas.



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

### **Conclusión con observaciones**

Sobre la base de mi revisión, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo “Fundamentos de mi conclusión con observaciones”, nada ha llamado mi atención que me hiciera pensar que los estados contables especiales intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

### **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que al 30 de junio de 2022 no existe deuda exigible a favor de la Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de julio de 2022



Dra. Blanca Ester Rivero  
Contadora Pública (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199